

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comité de Asuntos Internacionales**  
*Reunión de trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Gante 15-2° Piso**  
**Salón Cuatro**

**25 de marzo de 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.-** Muy buenos días a todos. Les damos las gracias por su asistencia a esta cuarta sesión ordinaria del Comité de Asuntos Interinstitucionales.

Siendo las 10:40 horas del día jueves 25 de marzo del 2010, damos inicio a esta cuarta sesión ordinaria del Comité de Asuntos Interinstitucionales.

Por favor, diputado Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y a verificar la existencia de quórum legal.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE GIOVANI GUTIERREZ AGUILAR.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia: diputado Jorge Palacios Arroyo, presente; diputada Alejandra Barrales Magdaleno, presente; diputado Fernando Rodríguez Doval, presente; diputado José Giovanni Gutiérrez, presente. Hay una asistencia de cuatro diputados. En consecuencia, hay quórum legal, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Dé lectura al orden del día y consulte a los integrantes de la Comité si es de aprobarse en sus términos.

**EL C. SECRETARIO.-** El orden del día es el siguiente.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria.
- 4.- Consideración y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria.
- 5.- Agenda legislativa para la primera reunión interparlamentaria a celebrarse con los congresos estatales del Estado de México, Hidalgo y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el 25 de junio del 2010, siendo la sede la Ciudad de México, diagnosticando la actual problemática de la zona metropolitana del Valle de México con los siguientes temas: Transporte eficiente y seguro, desarrollo sustentable, agua y residuos sólidos municipales, turismo, salud, procuración de justicia, ley de establecimientos mercantiles, homologar leyes del Estado de México, Hidalgo y Distrito Federal.
- 6.- Asuntos generales.

Se consulta a los integrantes del Comité en votación económica si es de aprobarse en su caso el orden del día al que se ha dado lectura.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Para el desahogo del siguiente punto y en virtud de que fue previamente distribuida el acta de la tercera sesión ordinaria, le pido al diputado Secretario que en un solo acto consulte al Comité en votación económica, si es de dispensarse la lectura de la misma y de aprobarse en sus términos.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en un solo acto se consulta a los integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria y de aprobarse en su caso en términos establecidos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Dispensada la lectura y aprobada el acta de la tercera sesión ordinaria, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ahora se pone a consideración de los integrantes del Comité, la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria.

Si no hubiere alguna intervención de algún diputado, le pido al diputado Secretario que consulte a los integrantes del Comité en votación económica, si la misma es de aprobarse en los términos.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulte a los integrantes del Comité si es de aprobarse en su caso, la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Para el desahogo del siguiente punto y una vez establecida y aprobada la agenda legislativa para la primera reunión interparlamentaria a celebrarse con los congresos estatales del Estado de México, Hidalgo y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el 25 de junio del 2010, siendo sede la Ciudad de México, es necesario contar con un diagnóstico básico, con visión metropolitana de los siguientes temas: Transporte eficiente y seguro, desarrollo sustentable, agua y residuos sólidos municipales, turismo, salud, procuración de justicia, Ley de Establecimientos Mercantiles, homologar leyes del Estado de México, Hidalgo y Distrito Federal, mismos que forman parte de la agenda legislativa en comento, para lo cual solicito a los diputados integrantes de este comité que consideren la siguiente propuesta.

Invitar a especialistas, académicos o funcionarios públicos del Gobierno Federal y del Distrito Federal a que no se expongan en el marco de esta primera reunión interparlamentaria, el diagnóstico básico con visión metropolitana que guarda cada uno de los temas materia de esta reunión interparlamentaria.

Dicho diagnóstico nos permitirá que en una segunda reunión interparlamentaria podamos establecer políticas públicas encaminadas a resolver la gran problemática de la zona metropolitana del Valle de México.

Por lo cual, solicito a los diputados integrantes de este Comité si es de aprobarse en su caso la mencionada propuesta para que a la brevedad nos hagan llegar a la Secretaría Técnica de este Comité las propuestas de los especialistas, académicos o funcionarios públicos del Gobierno Federal y del Distrito Federal que ustedes consideren.

Si hubiese alguna intervención por parte de los diputados presentes, por favor, hagan uso de la palabra.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR.-** Diputado Presidente, esto sería a través de mesas de trabajo o foros o cómo se haría la consulta con los especialistas y funcionarios.

**EL C. PRESIDENTE.-** Aquí necesitamos conocer un diagnóstico claro y básico acerca de cuál es la situación que priva en la zona metropolitana del Valle de México respecto a los temas ya mencionados, y para lo cual vamos a invitar a estos especialistas, académicos o funcionarios que nos den su visión metropolitana, para que a partir de ahí, de ese diagnóstico básico que tengamos, entonces como diputados de las diversas legislaturas, Del Estado de México, Estado de Hidalgo y Asamblea Legislativa del Distrito Federal, encaminar las políticas públicas a resolver esta problemática que tenemos en común en la zona metropolitana del Valle de México.

Sí, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO.-** Buenos días.

Yo solamente complementando la propuesta, estando de acuerdo con ella, solamente sugeriría, para mejores efectos, que pudiéramos involucrar, que valorara la Presidencia de esta Comisión involucrar a la Comisión de Asuntos Metropolitanos. Ellos están haciendo un planteamiento similar.

Como integrante, como Presidenta de la Comisión de Gobierno nos hicieron saber de este interés y nos parece importante que en lugar de duplicar alguna actividad, que estuviéramos potenciándola y que a lo mejor pudiéramos trabajar o coordinarnos como Comisiones Unidas para este efecto.

Entonces valdría la pena y propongo una plática que pudieran tener entre Presidentes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Yo con mucho gusto, diputada.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.-** Gracias, muy buenos días a todos.

Yo sugeriría que junto con la Comisión de Asuntos Metropolitanos y las respectivas Comisiones del Congreso del Estado de México y del Congreso del Estado de Hidalgo se formara una Mesa de Trabajo permanente que atendiera los temas metropolitanos.

Yo creo que no debe ser nada más objeto de un foro o de una reunión que se lleve a cabo de manera muy periódica, sino más bien que sea una reunión interparlamentaria o una mesa de trabajo que pudiera estarse reuniendo una vez cada dos meses o con una periodicidad mucho mayor a fin de ir avanzando en esos temas que ya no pueden esperar más, que son problemas comunes además a todos estos Estados y que por una u otra razón hoy en día no se han podido atender de una manera coordinada.

Hace algunas semanas cuando hicimos un foro sobre reforma política, justamente una de las mesas era en el tema de la zona metropolitana del Valle de México y de verdad que los especialistas que ahí estuvieron, que por cierto pondría a consideración de esta Presidencia para que sean invitados, pues nos hacían ese señalamiento de que ha faltado permanentemente una coordinación entre los diferentes gobiernos y entre los diferentes congresos estatales y que de esa manera pues no se han podido atender esas problemáticas.

Así que yo lo que sugeriría es que se institucionalizara esta reunión, que pudiera llevarse a cabo de manera permanente y constante y frecuente, a fin de que se pueda atender con seriedad estos problemas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. Con mucho gusto propondremos en esta primera reunión interparlamentaria que se establezcan estas mesas de trabajo con carácter permanente para darle continuidad a los planteamientos que se hagan en esta primera reunión.

Diputado Secretario, consulte a los integrantes de este Comité si es de aprobarse en los términos establecidos la propuesta de invitar a especialistas, académicos o funcionarios públicos del Gobierno Federal y del Distrito Federal a la Primera Reunión Interparlamentaria a celebrarse el día 25 de junio de 2010.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, y en un solo acto, se consulta a los integrantes del Comité si es de aprobarse en su caso la propuesta antes mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la propuesta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Para el desahogo en el siguiente punto, de asuntos generales, algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

De no ser así, le pido al diputado Secretario verifique si existe algún otro punto de desahogar en el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y agradeciendo su presencia, y siendo las 1'0 de la mañana con 50 minutos del día jueves 25 de marzo del 2010, se da por concluida la 4ª sesión ordinaria del Comité de Asuntos Interinstitucionales, agradeciéndoles a todos su amable presencia.

Gracias.

